

INSTITUTO MUNICIPAL DE DEPORTES DE CORDOBA
AYUNTAMIENTO DE CORDOBA

Convocatoria de Subvenciones al Fomento del Deporte año 2023.

REQUERIMIENTO DE SUBSANACION DE JUSTIFICACIÓN DE LINEAS DE ACTUACION:

- **Línea 1 Participación de entidades en Competiciones Oficiales Federadas**
- **Línea 2 Participación de Deportistas en Competiciones Oficiales Federadas**
- **Línea 3 Carreras Populares**
- **Línea 5 Eventos Deportivos**
- **Línea 6: Participación de Equipos en Competiciones Nacionales**

PRIMERO: Con fecha 23/11/2023 se publica en el tablón electrónico del Ayuntamiento Resolución Definitiva de la Convocatoria de Subvenciones al Fomento del Deporte 2023, correspondiente a las líneas 1 a 6 (CSV 22380230eea3f71e6f1b009a14c581c83206ca07).

De conformidad con lo previsto en la Base 19 correspondiente a la Convocatoria de Subvenciones al Fomento del Deporte, el plazo de aceptación/renuncia y justificación finalizó el 23/12/2023.

Con fecha 18/01/2024 se publica Requerimiento de aportación de documentación justificativa en plazo adicional al de justificación, para las entidades y personas que **NO HAN PRESENTADO LA DOCUMENTACIÓN JUSTIFICATIVA** o bien no la han presentado conforme al procedimiento establecido a tal efecto (CSV f4138bceb4a632a11bd9969fc546d415ad9e49d3).

Con fecha 21/02/2024 se emite DECRETO Nº 2024/2351 por el que se deja sin efecto la declaración de exclusión de la entidad CLUB DE RUGBY CORDOBA de la Convocatoria de Subvenciones al Fomento del Deporte 2023.

SEGUNDO: Una vez finalizado el plazo de justificación establecido para las líneas 1, 2, 3, 5 y 6 de la Convocatoria de Subvenciones al Fomento del Deporte año 2023, y analizadas las justificaciones presentadas, se informan por el Servicio de Gestión Deportiva y Mantenimiento de fecha 19/11/2024 (csv 257ec502a219e41e332541536c4d2119aa12a432) con el resultado que se expone en Anexo adjunto al presente requerimiento, con la siguiente indicación:

- “Justifica adecuadamente”, para los casos en los que las personas o entidades beneficiarias han presentado la documentación válida para la justificación de la subvención otorgada, ajustándose a los requisitos establecidos en las bases reguladoras, adjuntando memoria de actuación, memoria económica justificando el 100% de los gastos de la actividad y ha presentado evidencias de la adecuada publicidad de la subvención.
- Las deficiencias a subsanar para aquellas personas o entidades que no justifican adecuadamente.

TERCERO: SE REQUIERE para que se presente subsanación de la justificaciones señaladas, en el plazo máximo e improrrogable de diez días hábiles, contados a partir del día siguiente a la publicación de este anuncio en el

tablón electrónico de anuncios y edictos del Ayuntamiento de Córdoba
(<https://sede.cordoba.es/cordoba/tablon-de-anuncios/>).

CUARTO: Los obligados a la relación electrónica conforme lo establecido en el artículo 14.2 de la Ley 39/2015 de 1 de octubre (entidades), presentarán la documentación por medios electrónicos a través de la Sede Electrónica del Ayuntamiento de Córdoba, Catálogo de Trámites, apartado "Subvenciones" (<https://sede.cordoba.es/cordoba/catalogo-de-tramites/>)

QUINTO: Se advierte a las entidades y personas deportistas interesadas, que en caso de no presentar la documentación requerida, estar ésta incompleta de tal forma que haga imposible su valoración, o no subsanar el error o deficiencia advertida, se tendrá por desistida la solicitud de acuerdo con lo dispuesto en el artículo 68 de la Ley 39/2015, de 1 de octubre, del Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas, pudiendo producirse el reintegro de cantidades percibidas conforme a la base 21.2.c) de las Bases Generales de Subvenciones en régimen de concurrencia competitiva al Fomento del Deporte del IMDECO y artículos 30.8 y 37.1 aptdo. c) de Ley 38/2003, de 17 de noviembre, General de Subvenciones).

Lo que se publica para general conocimiento.

En Córdoba, fechado y firmado electrónicamente.

Técnico de Gestión del Servicio de Administración del IMDECO
Rafael Bernal Pastor



ANEXO: Línea 1 Participación de entidades en Competiciones Oficiales Federadas

EX.	C.I.F.	ENTIDAD	SITUACIÓN / DEFICIENCIAS A SUBSANAR
1	G14907265	SENECA CLUB DE FUTBOL	Justifica adecuadamente
2	G14398721	UNION DEPORTIVA SALVADOR ALLENDE	Justifica adecuadamente
3	G14365803	C.D. NATACION VISTA ALEGRE - NAVIAL	Justifica adecuadamente
4	G14269062	CD A.D. COLEGIO VIRGEN DEL CARMEN	Justifica adecuadamente
5	G14731707	CLUB DEPORTIVO TRIATLON MEZQUITA	Justifica adecuadamente
6	G56047392	C.D. CORDOBA BULLS	El gasto relacionado en la Memoria Económica con el número 8 no tiene concepto de gasto subvencionable. No se justifica el 100% de los gastos de la actividad, el importe de gastos no justificado asciende a 123,15 €.
7	G56116809	HO SIN SUL	Justifica adecuadamente
8	G14413991	SENECA CLUB DE FUTBOL	Justifica adecuadamente
9	G14513634	ASOC DEPORTIVA KODOKAN CORDOBA	Justifica adecuadamente
10	G14414007	ASOCIACION ATLETICO SENECA	Justifica adecuadamente
11	G14290704	C.D. CORDOBA FUTBOL SALA	No justifica la totalidad de los gastos de la actividad, el importe de gastos no justificado es de 5.860 €.
12	G14343073	APA Y AMIGOS DEL COL NAL ROSALIA DE CAS DE ALCOLEA	Los conceptos de los gastos relacionados en la Memoria Económica con los números del 2 al 10 no tienen concepto de gasto subvencionable. No se justifica el 100% de los gastos de la actividad, el importe de gastos no justificado asciende a 1.067,77 €.
13	G14900229	C.D. LOS CALIFAS BALOMPIE	Justifica adecuadamente
14	G14397350	ASOC DEPORTES DE SALA LA FUENSANTA	No justifica la totalidad de los gastos de la actividad, el importe de gastos no justificado es de 4.726,00€.
15	G14247464	DON BOSCO CLUB DE FUTBOL	Justifica adecuadamente
16	G56100589	CD CLUB ATLETICO SAN LORENZO	Justifica adecuadamente
17	G14972103	MEZQUITA RUGBY CLUB	Justifica adecuadamente
18	G14907455	C.D. DE GIMNASIA RITMICA SENECA	Justifica adecuadamente
19	G14223564	C.D. ASOCION DE DEPORTE BASE	Justifica adecuadamente
20	G14305353	PARQUE CRUZ CONDE C.F.	Justifica adecuadamente
21	G14297956	CLUB LICEO CORDOBA GIMNASIA RITMICA	Justifica adecuadamente
22	G14364806	CLUB TROTACALLES	Justifica adecuadamente
23	G56096019	CLUB DEPORTIVO UBI CONCORDIA BALONCES	Justifica adecuadamente
24	G56110695	RUNNING SERIES CD	Justifica adecuadamente

FIRMANTE
RAFAEL BERNAL PASTOR (TÉCNICO DE GESTIÓN)

NIF/CIF
****207**

FECHA Y HORA
21/11/2024 11:49:16 CET

CÓDIGO CSV
9bab486156bb7951ed346efbfe15614890fb2e63

URL DE VALIDACIÓN
<https://sede.cordoba.es>



25	G14513394	CLUB DE BADMINTON CORDOBA	Justifica adecuadamente
26	G14768170	CD CORDOBASKET	Justifica adecuadamente
27	G56022676	C.D. GRANADAL FIGUEROA	Justifica adecuadamente
28	G10796803	CORDOBA CLUB BALONCESTO 2022	Justifica adecuadamente
29	G14980098	CD RACING FUTBOL CLUB DE CORDOBA	Justifica adecuadamente
30	G14769863	C.D. ADEVAL F.S.	No justifica la totalidad de los gastos de la actividad, el importe de gastos no justificado es de 1.581,61€.
31	G14901003	C.D. DECORSENECA	No justifica la totalidad de los gastos de la actividad, el importe de gastos no justificado es de 8.668,85
32	G06897888	C.D. ALZAHAR DEL GUADALQUIVIR	Justifica adecuadamente
33	G14308365	CD MIRALBAIDA	Justifica adecuadamente
34	G14900112	C.D. JUDO MASTER CORDOBA	No justifica la totalidad de los gastos de la actividad, el importe de gastos no justificado es de 215,00€.
35	G09680943	C. D. CÓRDOBA 6 A 8	No justifica la totalidad de los gastos de la actividad, el importe de gastos no justificado es de 1.695,98 €.
36	G14201305	CLUB ARQUEROS DE CORDOBA	No justifica la totalidad de los gastos de la actividad, el importe de gastos no justificado es de 1.826,27 €.
37	V14812788	CLUB TRINITARIOS DE CORDOBA	No presenta clasificaciones de los equipos y/o deportistas individuales. No aporta evidencias de haber realizado la adecuada publicidad de la subvención. No justifica la totalidad de los gastos de la actividad, el importe de gastos no justificado es de 6.228,80 €.
38	G14998413	C.D. DIOCESANO DE CORDOBA	No aporta evidencias de haber realizado la adecuada publicidad de la subvención. No justifica la totalidad de los gastos de la actividad, el importe de gastos no justificado es de 142,57 €.
39	G14362578	ASOC DEPORTIVA DE PADRES FUTBOL BASE C	Justifica adecuadamente
40	G14473151	CLUB FIDIAS NATACION INTEGRAL	No aporta evidencias de haber realizado la adecuada publicidad de la subvención. No justifica la totalidad de los gastos de la actividad, el importe de gastos no justificado es de 3.350,12 €.
41	G14980452	CD CORDOBA FUTSAL PATRIMONIO	No aporta evidencias de haber realizado la adecuada publicidad de la subvención. El gasto de la Memoria Económica relacionado con el número 7 no tiene concepto de gasto subvencionable. No se justifica el 100% de los gastos de la actividad, el importe de gastos no justificado asciende a 480,55 €.

42	G14279384	CLUB DEPORTIVO EL HIGUERON	No justifica la totalidad de los gastos de la actividad, el importe de gastos no justificado es de 14.141,07 €.
43	G14548234	C.D.DE FUTBOL JUANIN Y DIEGO	Justifica adecuadamente
44	G14450332	ATLETICO CORDOBES CF	No presenta clasificaciones de los equipos y/o deportistas individuales. No aporta evidencias de haber realizado la adecuada publicidad de la subvención.
45	G56047145	C.D. UNION DEPORTIVA JUANIN Y DIEGO	Justifica adecuadamente
46	G14022214	CLUB FIGUEROA	No justifica la totalidad de los gastos de la actividad, el importe de gastos no justificado es de 3.152,18 €.
47	G56050321	C.D. RENDIMIENTO BASE VOLEIBOL CORDOBA	No justifica la totalidad de los gastos de la actividad, el importe de gastos no justificado es de 1.617,19€.
48	G14200448	CD LA SALLE COERDOBA	Justifica adecuadamente
49	G14519169	CLUB DEPORTIVO COELGIO CERVANTES	Justifica adecuadamente
50	G14246102	CLUB DEPROTIVO NATACION CORDOBA	No aporta evidencias de haber realizado la adecuada publicidad de la subvención.
51	G56078181	C.D. ATLETICO CAÑERO	No aporta evidencias de haber realizado la adecuada publicidad de la subvención. No justifica la totalidad de los gastos de la actividad, el importe de gastos no justificado es de 2.241,00 €.
52	G14083059	CLUB CORDOBA DE BALONMANO	Justifica adecuadamente
53	G14868541	CB EUROPA CIUDAD DE CORDOBA	Justifica adecuadamente
54	G14335772	C.D. CIUDAD JARDIN	Justifica adecuadamente
55	G02998565	CD AMIGOS PADEL CORDOBA	Los gastos relacionados en la Memoria Económica con los números 1 y 4 no tienen concepto de gasto subvencionable. No aporta evidencias de haber realizado la adecuada publicidad de la subvención. No justifica la totalidad de los gastos de la actividad, el importe de gastos no justificado es de 1.326,95 €.
56	G14983068	C.D. ANGEL CASADO TEAM	Justifica adecuadamente
57	G14017529	ASOCIACION REAL AERO CLUB	Justifica adecuadamente
60	G14246623	CLUB DEPORTIVO ALCAZAR	Justifica adecuadamente
61	G14218770	CD AGRUPACION DEPORTIVA CORDOBESA	Justifica adecuadamente
62	G14896344	C D LOS CALIFAS ATLETISMO	Justifica adecuadamente
63	V14338719	CLUB DEPORTIVO SAN FRANCISCO DE SA SALESIANOS DE CORDOBA	Justifica adecuadamente
64	G14214662	CLUB DE ATLETISMO CORDOBES	No aporta evidencias de haber realizado la adecuada publicidad

			de la subvención. No justifica la totalidad de los gastos de la actividad, el importe de gastos no justificado es de 2.357,00 €.
66	G56100308	CD DEPORTIVO BADMINTON SIERRA MORENA	Justifica adecuadamente
67	G14870810	CD TENIS DE MESA CORDOBA 81	Justifica adecuadamente
68	G56047103	CD CITY LADIES C.F.	Justifica adecuadamente
69	G14598411	CLUB DE RUGBY CORDOBA	Justifica adecuadamente
71	G10964393	ASOCIACION SOCIO CULTURAL SANTUARIO	No justifica la totalidad de los gastos de la actividad, el importe de gastos no justificado es de 3.624,97 €.



ANEXO: Línea 2 Participación de Deportistas en Competiciones Oficiales Federadas

EX.	N.I.F.	DEPORTISTA	SITUACIÓN / DEFICIENCIAS A SUBSANAR
1	**87461**	JUAN RYOSEI GIMBERT UCHINO	No justifica la totalidad de los gastos de la actividad, el importe de gastos no justificado es de 152,20 €.
2	**09288**	IKER CANTILLO CASTILLA	Justifica adecuadamente
3	**87298**	JULIAN PEREZ SIRVENT	No aporta evidencias relativas a la publicidad de la subvención.
4	**50511**	NICOLAS PUERTAS FERNANDEZ	Justifica adecuadamente
5	**87298**	IDAIRA DEL CARMEN PÉREZ SIRVENT	Justifica adecuadamente
6	**02263**	EDUARDO ELIZARÁN GALÁN	Justifica adecuadamente
7	**94576**	CAMILO PUERTAS FERNANDEZ	No justifica la totalidad de los gastos de la actividad, el importe de gastos no justificado es de 802,29 €.
8	**09156**	PABLO VARGAS GIL	La factura relacionada no permite identificar la naturaleza de los gastos.
9	**06854**	ALBERTO PEREZ HERNANDEZ	Justifica adecuadamente
10	**37253**	FRANCISCO SALINAS MARTINEZ	Justifica adecuadamente
12	**57225**	CARMEN AVILES PALOS	Justifica adecuadamente
13	**83464**	HELENA DIAZ LOPEZ	Justifica adecuadamente
14	**89348**	GUILLERMO ARAGÓN PALACIOS	Justifica adecuadamente
15	**01164**	PABLO GRANADO MARTIN	Justifica adecuadamente
17	**87904**	SERGIO MUÑOZ SANCHEZ	La factura relacionada no permite identificar la naturaleza de los gastos. No aporta evidencias relativas a la publicidad de la subvención.
19	**01717**	JUAN IGANCIO GRONDONA MERIDA	No aporta evidencias relativas a la publicidad de la subvención. Las facturas relacionadas en la Memoria Económica no permiten identificar la naturaleza de los gastos. No justifica el 100% de los gastos de la actividad subvencionada, el importe de gastos no justificado es de 1.293,36 €.
21	**01522**	FRANCISCO DE ASIS VARAS SANTAOLALLA	No aporta Memoria de Actuación ni evidencias relativas a la publicidad de la subvención.
22	**73279**	MELY RUIZ BLANCAS	Justifica adecuadamente
23	**07097**	JAVIER GARRIDO GOMEZ	El concepto del gasto de la memoria económica relacionado con el número 4 no tiene naturaleza de gasto subvencionable. No justifica la totalidad de los gastos de la actividad, el importe de gastos no justificado es de 474,00 €.
26	**52112**	CANDELA CARNERERO GARCIA	No justifica la totalidad de los gastos de la actividad, el importe de gastos no justificado es de 346,36 €.
29	**87351**	HELENA CASTILLO ACERO	No aporta evidencias relativas a la publicidad de la subvención.
31	**27131**	NOELIA GUTIERREZ SALMERON	Justifica adecuadamente

Pág. 7/15

FIRMANTE
RAFAEL BERNAL PASTOR (TÉCNICO DE GESTIÓN)

NIF/CIF
****207**

FECHA Y HORA
21/11/2024 11:49:16 CET

CÓDIGO CSV
9bab486156bb7951ed346efbfe15614890fb2e63

URL DE VALIDACIÓN
<https://sede.cordoba.es>



ANEXO : Línea 3 Carreras Populares

EX.	C.I.F.	ENTIDAD	CARRERA	SITUACIÓN / DEFICIENCIAS A SUBSANAR
1	V14812788	CLUB TRINITARIOS DE CORDOBA	XV C.P. C. STMA. TRINIDAD TRINITARIOS.MEMORIAL ADOLFO RIVERA	No se aporta justificante de pago del gasto de la memoria económica relacionado con el número 2. No aporta justificante de gasto del gasto de la memoria económica relacionado con el número 4. No justifica el 100% de los gastos de la actividad, el importe de gastos no justificado es de 937,38 €.
2	G14364806	CLUB TROTACALLES	20 C.P. NOCTURNA TROTACALLES	No aporta evidencias relativas a la publicidad de la subvención. No aporta justificantes de gasto y pago de los gastos relacionados en la memoria económica con los números 6 y del 10 al 30. No justifica la totalidad de los gastos de la actividad, el importe de gastos no justificado es de 24.570,83 €.
3	G56008956	CLUB DEPORTIVO RUNNING ALCOLEA	11 C.P. RUNNING ALCOLEA	No justifica la totalidad de los gastos de la actividad, el importe de gastos no justificado es de 696,16 €.
4	G14242671	ASOC. DE VECINOS EL PARQUE DEL PARQUE FIGUEROA	38 SAN SILVESTRE CORDOBESA	Justifica adecuadamente
5	G14100044	ASOC DE VECINOS PUENTE ROMANO	21 C.P. PUENTE ROMANO	No justifica la totalidad de los gastos de la actividad, el importe de gastos no justificado es de 977,75 €.
7	G14046049	ASOC DE VECINOS CAÑADA REAL SORIANA	XXXII C.P. CAÑADA REAL SORIANA	Justifica adecuadamente
8	G14896344	C D LOS CALIFAS ATLETISMO	18 CARRERA DE LA MUJER	Justifica adecuadamente
8	G14896344	C D LOS CALIFAS ATLETISMO	34 CARRERA DE LOS CALIFAS	Justifica adecuadamente
9	G56110695	RUNNING SERIES CD	VI RUNNING SERIES AJE CÓRDOBA	No aporta justificantes de gasto y pago de los gastos relacionados en la memoria económica con los números 2 y 11 al 14. No justifica la totalidad de los gastos de la actividad, el importe de gastos no justificado es de 1.913,37 €.

10	V14338719	C.D. SAN FRANCISCO DE SALES SALESIANOS DE CORDOBA	XLI CARRERA AUXILIADORA	MARÍA	Las evidencias relativas a la publicidad de la subvención no se visualizan adecuadamente. No aporta justificantes de pago de los gastos relacionados en la memoria económica con los números 2, 4 y 5. No justifica la totalidad de los gastos de la actividad, el importe de gastos no justificado es de 2.057,50 €.
----	-----------	---	-------------------------	-------	---



ANEXO: Línea 5 Eventos Deportivos

EX.	C.I.F.	ENTIDAD	EVENTO	SITUACIÓN / DEFICIENCIAS A SUBSANAR
2	G14365803	ASOC. DEP. NATACION VISTALEGRE (NAVIAL)	XII TROFEO NATACIÓN CIUDAD DE CORDOBA	Justifica adecuadamente
3	G14200448	CLUB DEP. LA SALLE	III SALLE CUP HANDBALL	No justifica la totalidad de los gastos de la actividad, el importe de gastos no justificado es de 687,96 €.
4	G14900229	CLUB DEPORTIVO LOS CALIFAS BALOMPIE	Torneo de Navidad 2022 Los Califas	Justifica adecuadamente
5	G56127806	CD CORDOBATRIL RUNNING	SKYRACE CORDOBATRIL - LOS VILLARES III EDICIÓN	No aporta justificantes de pago de las facturas números 2 y 19. No justifica la totalidad de los gastos de la actividad, el importe de gastos no justificado es de 5.290,23 €.
6	G14972558	CD DISTRITO NORTE	TORNEO CONVIVENCIA "DISFRUTAMOS JUGANDO"	Justifica adecuadamente
7	G14397350	A.DE.SAL. LA FUENSANTA	TROFEO DE REYES ADESAL. MEMORIAL KIKO PASTOR	No se aportan evidencias de la publicidad de la financiación del IMDECO vinculadas al evento subvencionado. No justifica la totalidad de los gastos de la actividad, el importe de gastos no justificado es de 1.304,50 €.
8	G14644553	CD ESCUDERIA VILLACOR	XXXI SUBIDA A SANTA MARIA DE TRASSIERRA	Justifica adecuadamente
9	G14085674	FED. AND. BALONCESTO	CAMPEONATO DE ANDALUCIA 3X3 U17	Justifica adecuadamente
10	G14022214	CLUB FIGUEROA	XLII COPA PRESIDENTE	Justifica adecuadamente
12	G02742526	CLUB DEPORTIVO ENDUROCORDOBA	I ENDURO CORDOBA - OBEJO "GUZMAN EL BUENO"	No justifica la totalidad de los gastos de la actividad, el importe de gastos no justificado es de 3.040,98 €.
13	G14976518	CLUB MTB KAIGO KAIGOO ALCOLEA	X RUTA DE BICICLETA Y SENDERISMO DE ALCOLEA	No justifica la totalidad de los gastos de la actividad, el importe de gastos no justificado es de 900,23 €.
14	G56100308	CD DEPORTIVO BADMINTON SIERRA MORENA	VI TORNEO NAVIDEÑO CIUDAD DE CÓRDOBA	Justifica adecuadamente
15	G14083059	CLUB BALONMANO CORDOBA	XIII CÓRDOBA HANDBAL CUP	El concepto de las facturas números 6 y 15 no tiene naturaleza de gasto subvencionable. No justifica la totalidad de los gastos de la actividad, el importe de gastos no justificado es de 2.045,75 €.

16	G14651814	CLUB DE AEROMODELISMO DE CÓRDOBA	Cto. de Andalucía de Aeromodelismo Vuelo Circular	No aporta evidencias de la publicidad de la financiación del IMDECO.
17	G14473151	CLUB FIDIAS NATACION INTEGRAL	CAMPEONATO DE ESPAÑA DE RUGBY EN SILLA DE RUEDAS	Justifica adecuadamente
18	G56066038	CD ESCUDERIA RALLYEROS FOREVER	II RALLYCRONO CIUDAD DE CÓRDOBA	Justifica adecuadamente
21	G56110695	RUNNING SERIES CD	II CALIFA MOUNTAIN FESTIVAS	Justifica adecuadamente
22	V14338720	CLUB SAN FCO DE SALES SALESIANOS CORDOBA	V CAMPUS FÚTBOL SALA HNOS. LEAL	Las evidencias relativas a la publicidad de la subvención no se visualizan adecuadamente.
23	G44569051	CLUB DEPORTIVO PONIENTE	CAMPUS DEPORTIVO DE VERANO	El concepto de las facturas números 1, 2, 3 y 4 no tiene naturaleza de gasto subvencionable. No justifica la totalidad de los gastos de la actividad, el importe de gastos no justificado es de 2.681,28 €.
			CLINIC DEPORTIVO SEMANA SANTA	El concepto de la fra. nº 1 no tiene naturaleza de gasto subvencionable. No justifica la totalidad de los gastos de la actividad, el importe de gastos no justificado es de 610,20 €
24	G14868541	CLUB BALONCESTO EUROPA CIUDAD DE CORDOBA	III TORNEO POR EL MEDIO AMBIENTE	No justifica la totalidad de los gastos de la actividad, el importe de gastos no justificado es de 1.192,37 €.
			VIII MEMORIAL ABILIO ANTOLÍN	No justifica la totalidad de los gastos de la actividad, el importe de gastos no justificado es de 1.207,17 €.
25	G14768170	ASOC CORDOBASKET	BABYCRACKS ANDALUCIA 2023 COEDUCAR JUGANDO	Justifica adecuadamente
			CAMPEONATO PROVINCIAL FIN DE TEMPORADA	Justifica adecuadamente
26	G14548234	ASOC DEPORTIVA DE FUTBOL JUANIN Y DIEGO	TORNEO FINAL DE TEMPORADA	Justifica adecuadamente
			XIX TROFEO DE NAVIDAD	Justifica adecuadamente
27	G14223564	ADEBA	I TORNEO SOLIDARIO SONRISA DE LUNARES	Justifica adecuadamente
			TORNEO DE NAVIDAD ADEBA "SACA LA LENGUA A LA ELA"	Justifica adecuadamente
29	G41196858	FEDERACION ANDALUZA DE AJEDREZ	CAMPEONATO FERIA DE CORDOBA	Justifica adecuadamente



			TORNEO DIA DEL AJEDREZ CORDOBES	Justifica adecuadamente	
			VII CAMPEONATO JUVENIL CIUDAD DE CÓRDOBA	Justifica adecuadamente	
30	G14513394	CLUB CORDOBA	BADMINTON	2ª jornada Circuito Provincial Bádminton Córdoba	El concepto de la factura número 3 no tiene naturaleza de gasto subvencionable. No justifica la totalidad de los gastos de la actividad, el importe de gastos no justificado es de 151,03 €.
				Andalucía Top TTR Absoluto y minibádminton	El concepto de la factura número 3 no tiene naturaleza de gasto subvencionable. No justifica la totalidad de los gastos de la actividad, el importe de gastos no justificado es de 164,76 €.
				Andalucía Top TTR Senior Córdoba	El concepto de la factura número 2 no tiene naturaleza de gasto subvencionable. No justifica la totalidad de los gastos de la actividad, el importe de gastos no justificado es de 164,76 €.
31	G14398721	UNION DEP. SALVADOR ALLENDE	ALLENDE CUP'23	Justifica adecuadamente	
			II TROFEO MANUEL MELENDO FUTBOL FEMENINO	Justifica adecuadamente	
			XXVII TROFEO DE FUTBOL BASE BARRIADA DE FATIMA	Justifica adecuadamente	
32	G14269062	ASOC. DEP. VIRGEN DEL CARMEN	COPA BALONCESTO FEMENINO "MEMORIAL PADRE MANOSALVA	Justifica adecuadamente	
			COPA MINIBASKET "MEMEORIAL RAFAEL ROJANO"	Justifica adecuadamente	
			II COPA DE ESCUELAS CATÓLICAS	Justifica adecuadamente	
33	G14218770	ADECOR	TOP 16 OCC Y TOP 6 CLUBES JUNIOR ANDALUCÍA VB FEM	Justifica adecuadamente	
			TOP 6 CAMP. CLUBES CADETE ANDALUCÍA VB FEM	Justifica adecuadamente	
			VII MEMORIAL FRANCISCO RUIZ LEÓN "MACHACA"	El concepto de la factura número 3 no tiene naturaleza de gasto subvencionable. No justifica la totalidad de los gastos de la actividad, el importe de gastos no	



				justificado es de 1.046,78 €.
34	G14214662	CLUB ATLMO CORDOBES	CAMPEONATO PROVINCIAL PISTA	Justifica adecuadamente
35	G14017529	REAL AERoclUB DE CORDOBA	II TORNEO INTERNACIONAL DE TENIS	Justifica adecuadamente
			IV CIRCUITO SOLIDARIO PADEL FUNDACION REAL MADRID	Justifica adecuadamente
			XVI TORNEO ABIERTO DE TENIS IBP OPEN DE MAYO	Justifica adecuadamente
36	G10964393	ASOC SOCIO CULTURAL SANTUARIO	I Open Internacional de Tenis Copa Fuensanta	No justifica la totalidad de los gastos de la actividad, el importe de gastos no justificado es de 3.815,61 €.
			TORNEO MCDONALDS	No justifica la totalidad de los gastos de la actividad, el importe de gastos no justificado es de 1.268,76 €. No aporta evidencias relativas a la publicidad de la financiación del IMDECO.
			TORNEO SANALEMO	No justifica la totalidad de los gastos de la actividad, el importe de gastos no justificado es de 2.076,44 €.
37	G02998565	CD AMIGOS PADEL CORDOBA	CAMPEONATO DE ANDALUCIA EQUIPOS VETERANOS 3ª CATEG	El concepto de gasto de las facturas número 2 y 3 no tiene naturaleza de gasto subvencionable. No aporta justificante de gasto ni de pago de los gastos relacionados en la memoria económica. El importe de gastos no justificado es de 3.000 €.
			CIRCUITO ANDALUZ MENORES 6ª PRUEBA 30*	El concepto de gasto de las facturas número 3, 4 y 5 no tiene naturaleza de gasto subvencionable. No aporta justificante de gasto ni de pago de los gastos relacionados en la memoria económica. El importe de gastos no justificado es de 9.000 €.
			II TORNEO BENÉFICO BNI	No presenta Cuenta Justificativa.
38	G14875876	CD CORDUBA TRAIL	BACKYARD ULTRA CÓRDOBA	El concepto de gasto de la factura número 22 no tiene naturaleza de gasto subvencionable. No justifica la totalidad de los gastos de la actividad, el importe de gastos no justificado es de 868,62 €.
39	Q6855018E	FEDERACION ANDALUZA TENIS MESA	Tenis de Mesa. Circuito Andaluz Fase Provincial de Córdoba	No justifica la totalidad de los gastos de la actividad, el importe de gastos no justificado es de 1.274,32 €.

41	V11365913	FEDERACIÓN ANDALUZA DE PÁDEL	Campeonato de Andalucía Veteranos 1600	No aporta justificantes de gasto y pago de los gastos relacionados en la Memoria Económica. El importe de gastos no justificado es de 5.525,00 €
			Prueba de Menores, Absoluta y Veteranos IMDECO	No aporta justificantes de gasto y pago de los gastos relacionados en la Memoria Económica. El importe de gastos no justificado es de 4.800,00 €.
			Torneo de Menores 4000 IMDECO Ciudad de Córdoba	No aporta justificantes de gasto y pago de los gastos relacionados en la Memoria Económica. El importe de gastos no justificado es de 4.800,00 €. Deberá aportar:



ANEXO: LINEA 6 Participación de Equipos en Competiciones Nacionales

EX.	C.I.F.	ENTIDAD	COMPETICIÓN	SITUACIÓN / DEFICIENCIAS A SUBSANAR
1	G14200448	CLUB DEP. LA SALLE	CAMPEONATO ESTATAL DE 1ª DIVISION MASCULINA GRUPO F	Justifica adecuadamente
2	G14972103	MEZQUITA RUGBY CLUB	II DIVISION REGIONAL	Justifica adecuadamente
3	G14901003	CLUB DEPORTIVO DECORSENECA	3ª DIVISIÓN FÚTBOL SALA	Las evidencias relativas a la publicidad de la subvención no tienen fecha de publicación, ni imagen y leyendas relativas a la financiación del IMDECO. No justifica la totalidad de los gastos de la actividad, el importe de gastos no justificado es de 392,50 €.
4	G14980452	CD CORDOBA FUTSAL PATRIMONIO	LIGA NACIONAL FUTBOL SALA 2ª DIVISIÓN B	No se aporta justificante de pago de las facturas relacionadas con los números 1 al 8. No justifica la totalidad de los gastos de la actividad, el importe de gastos no justificado es de 3.964,17 €.
6	G14223564	ADEBA	LIGA NACIONAL N1 FEMENINA	Justifica adecuadamente
7	G14519169	CLUB COLEGIO CERVANTES	NACIONAL 1 FEMENINA	No presenta Memoria de Actuación.
8	G14218770	ADECOR	PRIMERA ANDALUZA FEMENINA - 2.º NACIONAL	Justifica adecuadamente
9	V14338719	CLUB SAN FCO DE SALES SALESIANOS CORDOBA	PRIMERA DIVISION ANDALUZA MASCULINA	Justifica adecuadamente
10	G56096019	CLUB DEPORTIVO UBI CONCORDIA BALONCESTO	LIGA EBA	Justifica adecuadamente
			LIGA NACIONAL N1 FEMENINA	Justifica adecuadamente
11	G14083059	CLUB CORDOBA BALONMANO	PRIMERA NACIONAL MASCULINA	Justifica adecuadamente
			SEGUNDA NACIONAL MASCULINA	Justifica adecuadamente

DOCUMENTO ELECTRÓNICO

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN DEL DOCUMENTO ELECTRÓNICO

9bab486156bb7951ed346efbfe15614890fb2e63

Dirección de verificación del documento: <https://sede.cordoba.es>

Hash del documento: 7d36a4a807be94894c05cd56474c84cd8891642567b7e2564f973cdc99fbd9b1c3f5f1dad526fc873497e727994990dcb9693c92f607019488ec003cc0aa7482

METADATOS ENI DEL DOCUMENTO:

Version NTI: <http://administracionelectronica.gob.es/ENI/XSD/v1.0/documento-e>

Identificador: ES_LA0000021_2024_00000000000000000000022763834

Órgano: L01140214

Fecha de captura: 21/11/2024 11:49:04

Origen: Administración

Estado elaboración: Original

Formato: PDF

Tipo Documental: Informe

Tipo Firma: XAdES internally detached signature

Valor CSV: 9bab486156bb7951ed346efbfe15614890fb2e63

Regulación CSV: Decreto 3628/2017 de 20-12-2017



Código QR para validación en sede



Código EAN-128 para validación en sede

Ordenanza reguladora del uso de medios electrónicos en el ámbito de la Diputación Provincial de Málaga:
https://sede.malaga.es/normativa/ordenanza_reguladora_uso_medios_electronicos.pdf

Política de firma electrónica y de certificados de la Diputación Provincial de Málaga y del marco preferencial para el sector público provincial (texto consolidado):
https://sede.malaga.es/normativa/politica_de_firma_1.0.pdf

Procedimiento de creación y utilización del sello electrónico de órgano de la Hacienda Electrónica Provincial:
https://sede.malaga.es/normativa/procedimiento_creacion_utilizacion_sello_electronico.pdf

Acuerdo de adhesión de la Excm. Diputación Provincial de Málaga al convenio de colaboración entre la Administración General del Estado (MINHAP) y la Comunidad Autónoma de Andalucía para la prestación mutua de soluciones básicas de Administración Electrónica de fecha 11 de mayo de 2016:
https://sede.malaga.es/normativa/ae_convenio_j_andalucia_MINHAP_soluciones_basicas.pdf

Aplicación del sistema de Código Seguro de Verificación (CSV) en el ámbito de la Diputación Provincial de Málaga:
https://sede.malaga.es/normativa/decreto_CSV.pdf